

# PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VI

REDACCION  
REDING, NUM. 3, 1.  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4. IMPRENTA

Tarragona: Viernes 1.º de Mayo 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1576

## INSISTIMOS

Quando se promulgó la ley de jurisdicciones, nos, soareimos todos un poco con la Real orden de que el Sr. Moret tuvo á bien acompañarla. Qué eficacia podía tener, respecto de la nueva ley, semejante documento, aun firmándola persona tan ilustre como el Sr. Moret? Reformarla, misión era de las Cortes; aplicarla, función de los Tribunales.

¿Qué papel le correspondía, mediante aquella Real orden, al Poder ejecutivo? Ahora estamos apreciando la utilidad de la consabida disposición (?), que nada podía disponer, ni disponia; pues «El Imparcial» y demás órganos más ó menos adictos al partido liberal, no hablan una sola vez de la ley de Marzo de 1906 sin echar por delante la Real orden que por Cirineo para tal cruz se echara aquel Gobierno, y cuando los preceptos de aquella ley se aplican, sintiéndose su rigor, no es por la ley en si que los liberales propusieron, y principalmente hicieron, sino por pecaminoso y reaccionario olvido de la Real orden del señor Moret.

¿No es todo esto altamente cómico? Los Tribunales que hayan aplicado los artículos de aquella ley, ¿como podian tener en cuenta la prosa de la Real orden, que no fué ni pudo ser más que un honesto esparcimiento de sus espantados autores?

No. Eso no tiene hechura ni seriedad, y en pie está y seguirá cuanto ayer dijimos comparando aquella ley con el proyecto que en el Senado se está discutiendo, lo mismo en lo que se refiere, á los delitos que en lo que atañe al procedimiento, y en lo que concierne á la actitud de los periódicos frente á la una y al otro.

El proyecto que el Senado discute afecta exclusivamente á los hechos del terrorismo, á la apología de esos hechos, y á las noticias no oficiales sobre los mismos. Eso es una realidad que no se puede escamotear, ni aun hablando tan larga y tan tontamente como ha hablado, habla y hablará el Sr. Sol y Ortega, que en esta ocasión está liquidado el saldo de retórico que habia ido formando en nueve ó diez años de ociosidad parlamentaria.

Y como ello es así, no se conseguirá extender más allá del círculo ya conocido la alarma por el art. 15, con el que se dice que todos los ciudadanos estarán á la merced de los Gobiernos mediante las tres ó cuatro autoridades que estando excepcional para el cual ese precepto está concebido. En primer lugar, no son las autoridades de la provincia las que declaran ese estado de excepción, sino el Gobierno, en acuerdo de Consejo de ministros, del que hay que dar cuenta á las Cortes.

Y en segundo lugar, fíjese el lector

en una cosa: no hay, entre las facultades que á la Junta de autoridades se dan, ni una sola que no reconozca á la autoridad civil la ley de Orden público, con una diferencia substancial en favor del proyecto, á saber: que la ley de Orden público da esas facultades al gobernador civil, y el proyecto á una Junta en que entran no solamente la autoridad civil y militar, sino también el presidente y el fiscal de la Audiencia, y el alcalde de la población; cosa que es, sin duda una garantía efficacísima.

Los periódicos y los dos ó tres senadores que están impugnando con esa furia el proyecto, procurando que se alarme todo el mundo, tienen que salirse del terreno propiamente del proyecto mismo para suponer una aplicación arbitraria, una extensión viciosa, en mano de Gobiernos tiránicos, de semejante disposición; como si un Gobierno con semejantes aficiones tuviera necesidad de una ley nueva para caer en semejantes extravíos. Bastaría suspender las garantías constitucionales y aplicar la ley de Orden público, para poder hacer, no con una Junta de autoridades, meramente con el gobernador civil, exactamente lo mismo que al proyecto artificio-

Todo eso es tan claro, tan de sentido común, que sean cuantos sean los cañonazos que dispare el Sr. Sol y Ortega, y lo que agranda su estrépito los periódicos, el estrago en la verdadera opinión será nulo: semillas al viento, de tri te é inevitable infecundidad, ó sólo fértil en frutos que deberían espantar á los que, ciegos de pasión, los procuran.

## Los soldados de Luchana

Recuerdo de Tarragona

Todo hombre nace con el deber y el derecho de defensa; pero no de su sola defensa, sino la defensa común, la de otros que le proporcionan bienestar y goce de toda clase. La guerra es y será la suprema ley del mundo, y la fuerza la última palabra de las naciones.

El trabajo del hombre es individual y colectivo; pero no puede haber colección sin individuales, como no puede haber compuesto donde no hay simples; mas los simples no pueden dar el compuesto sino en forma conjunta. El arquitecto traza el plano, el maestro dirige la obra, el jornalero lleva los materiales, y resulta después un todo armónico: el edificio. Lo mismo en la arquitectura que en la sociedad, todos prestamos nuestro trabajo individual para venir á un resultado colectivo. En las masas armadas se siente mucho más la necesidad de este trabajo individual; en el Ejército precisa, más que en cualquier otro organismo, el trabajo de cada uno para la consecución del fin apetecido.

Napoleon Bonaparte decía que «el servicio militar obligatorio es una ley terrible y lamentable para las familias, constituye en cambio la seguridad del Estado». Marselli opinaba que «la instrucción y el servicio militar es una obligación muy política, muy moral y muy justa».

En España sucede, generalmente, que los

mozos que en cada reemplazo, ingresan en el Ejército no vienen á él con la necesaria vocación, y mucho menos con entusiasmo; vienen forzados, profundamente contrariados; no presienten el honroso fin á que se les destina, y observan en cambio que otros, á quienes la Patria impone los mismos deberes, quedan tranquilos en sus casas. No puede dudarse que el servicio militar obligatorio es el escudo de una nación la purificación de su moral, la verdadera institución de sus costumbres. Y si los mozos de cada reemplazo vienen á las filas sin que se haya hecho germinar en su corazón el espíritu militar, ni fomentado en su patriotismo, difícil es para los encargados de su educación é instrucción la tarea que tienen que imponerse para conseguirlo.

La parte permanente del Ejército es la oficialidad; no es posible conseguir que los amos de cualquiera de las academias militares salgan de ella con esa instrucción militar completa, salen, si en posesión de la base necesaria y de aquellos métodos de estudio y de trabajo propios para construir su instrucción convencidos de la necesidad del trabajo continuo, y de la verdad de que este trabajo en tiempo de paz, es la única preparación posible para la guerra. A los diferentes cuerpos del Ejército y á sus jefes incumbe la misión de continuar la instrucción del oficial de este modo podrá aquél dedicar toda su atención á educar é instruir con éxito al soldado, tarea difícil, como dejamos apuntado, y por la razones ya dichas.

Al cumplimiento de estos dos fines se observa la tendencia cada día mayor de los di-

Uno de los cuerpos en donde con excelente espíritu militar se dedica el tiempo, al trabajo encaminado á la consecución de tan elevados fines, es el regimiento de infantería Luchana núm 28, que manda en Tarragona el pundonoso y veterano coronel D. Adalberto de Eguía y López Ochoa. Es notorio en este digno jefe su levantado empeño de mantener y ensanchar el espíritu y la instrucción de sus subordinados, por cuantos medios están á su alcance. Pruebas bien claras de ello pudiera presentar, si no temiese ofender la excesiva modestia del Sr. Eguía y de los ilustrados jefes y oficiales de su brillante regimiento; además, soy declarado enemigo de prodigar alabanzas que pudieran interpretarse torcidamente; pero no quiero tampoco privarme de la satisfacción de hacer justicia y decir la verdad.

Pues bien; con motivo de un asunto particularísimo, y debidamente autorizado por mis superiores, estuve días pasados en Tarragona, y confieso con la mayor sinceridad que la impresión más hermosa y más honda que he recibido se la debo á la vista de tan bella población, así como al efecto producido por el buen porte, corrección y entusiasmo de los soldados de Luchana.

Hermosa Tarragona! ¡Cuántos recuerdos despiertas! ¡Cómo exaltas la imaginación! En esta simpática ciudad catalana cada piedra encierra un recuerdo y cada edificio una historia. Acompañado de mi querido condiscipulo el comandante de infantería D. Severiano Martínez Anido, inteligente arqueólogo, historiador, matemático y valiente como pocos en la campaña última, visité el Museo y las calles de la ciudad.

La inteligencia y vastos conocimientos de mi simpático cicerone hicieron que me percatase muy bien de lo que debió ser la antigua ciudad. Desmantelada, roto, destruido en gran parte, se advierte, sin embargo, el imponente golpe de vista que ofrecería en su tiempo el Circo y Amphiteatro. Aún se conoce donde apoyaba la inmensa gradería, el sitio del pueblo, y cerca de la Arena el lugar envidiado, las tribunas de preferencia, donde mejor se veía la sangre y los gestos de la agonía de la muerte; el sitio de la Arena y el

Spoliarium, donde se amontonaba la destruida carne humana.

En dos zonas ó pistas paralelas, separadas por un muro de mampostería de poca elevación, y que se llamaba *Spina*; se hallaba dividida la Arena del Circo, que ocupaba lo que hoy es la plaza de la Fuente y calle de *Cos del Bou*, mas otras manzanas de casas próximas, teniendo aquí una extensión grandísima.

En el Museo, además de otras grandezas que guarda, vimos la estatua de la diosa *Pomona* saliendo del baño; con la *coa* ó velo trasparente pegado á las carnes, cuya morbidez se adivina á través del velo mojado, constituyendo esta obra un hermoso estudio de desnudo y ropaje á un tiempo.

Uno de los armarios se halla repleto de numerosas piezas de cerámica romana de uso doméstico, como *unguentorios*, *lacrimatorios*, *lucernas*, *caclus*, *catinum* (platos), *ánforas*, *metretas*, etc., etc. La visita fué corta, como corto es también el espacio de que dispongo en este periódico.

Las tropas que guarnecen la plaza de Tarragona son alguna fuerza del brillante regimiento de Almansa núm. 18, que manda el caballeroso coronel D. Juan Amodeo, sucesor del inolvidable D. José Morá Mar, hoy general, y el ya citado regimiento de Luchana; Componen estos cuerpos una brigada al mando del Excmo. Sr. D. Ricardo Nicolau San Bartolomé, soldado de tacto exquisito en el mando, saber y experiencia y hombre de gran afabilidad y cortesía.

Es el regimiento de Luchana uno de los cuerpos de más brillante historia. Fué creado en San Petersburgo el 2 de Mayo de 1814, con francés, y se le dió el nombre de «Regimiento Imperial Alejandro», siendo su primer coronel D. Alejandro O'Donnell. Tiene tres corbatas de San Fernando; ganadas gloriosamente. La primera por la acción de *Villarrobledo*, en 20 de Septiembre de 1823; la segunda por la de *Luchana*, en 24 de Diciembre de 1836, y la tercera por la de *Peñacerrada*, en 20 de Junio de 1838. Ha tenido hasta la fecha 29 coroneles; entre ellos á los inteligentes y bizarros D. Antonio Turón, D. Juan Godoy, D. Pedro Cornel, D. Enrique Crespo y D. Juan Hernández Ferrer. Sentimos en el alma no disponer de tiempo ni espacio para detallar la brillante historia de ese cuerpo; pero prometemos ocuparnos de él con alguna extensión en una Revista ilustrada.

El actual soldado de Luchana es vivo, brioso, lleno de entusiasmo y bien instruido; es un diestro tirador y tiene una buena educación moral, sin la cual no puede formarse idea el soldado de su misión en campaña, ni de lo sublime que es morir por la Patria. A soldados hábilmente dirigidos en su educación, no tendría que decir al frente del enemigo Federico de Prusia: ¿Qué es esto? ¿Pensáis vivir eternamente? A juzgar por la enseñanza que reciben los soldados de Luchana, podrán gritar roncós del más férvido entusiasmo, como aquel soldado de cazadores de Béjar frente á Paigcerdá: «Compañeros, el toque de ataque es hoy el toque de provisiones! ¡A quitar estorbos del camino, y lleguemos cuanto antes á la casa de la compra!»

Un aplauso al coronel Eguía y á los dignos y entusiastas jefes y oficiales del 28 de línea. Un cariñoso saludo á los soldados de Luchana, por el acierto con que saben interpretar el cumplimiento de sus deberes.

LEÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

(De La Correspondencia Militar).

## EN PORTUGAL

En la ceremonia de apertura del Parlamento ha leído el Rey su discurso con voz vibrante.



te y sonoro, en el cual comienza por hacer constar que la nación portuguesa vive en paz con las demás potencias, como lo prueba el hecho de que recientemente le hayan enviado todas representantes extraordinarios asociándose a los dolores y a los infortunios de Portugal; el Rey ha citado especialmente en esta parte de su discurso a Inglaterra y a España, calificando a ésta de «nación vecina y amiga».

Luego ha hablado el Rey en su discurso de varios proyectos de ley que el gobierno presentará al Parlamento, reformando la ley electoral y normalizando la situación financiera. Termina el soberano su discurso con estas palabras: «Que en nuestro corazón de patriotas se avive más que nunca la fe en el porvenir glorioso de Portugal, y en este noble sentimiento vivirán confundidos el Rey y el pueblo portugués.»

Terminada la lectura se ha hecho al joven monarca una ovación indescriptible, no tan sólo dentro del Parlamento sino en plena calle, en donde la multitud arrojaba flores al paso del Rey, aclamándole con entusiasmo delirante, sin que un sólo momento se haya perturbado el orden más absoluto.

Esta noche se hacen en Lisboa grandes iluminaciones, siendo opinión general que en la jornada de hoy ha reconquistado la monarquía inmensa parte de sus perdidos prestigios y augúrase también una provechosa labor parlamentaria.

## LO DE MARRUECOS

Tánger, 29.

A bordo del correo han llegado hoy a Tánger el ex-ministro Villanueva y el duque de Tovar; hospedándose ambos en el hotel «Cecil».

Créese que Villanueva viene con el propósito de estudiar sobre el terreno el estado actual de la política hispano-marroquí, especialmente a lo que se refiere a las mejoras y adelantos de las plazas españolas del Norte de África.

Poco después de haber llegado han visitado al ministro de España en Tánger, atribuyéndose a esa visita importancia extraordinaria.

Durante todo el día de ayer y de hoy se ha observado extraviando armas y municiones de guerra, con destino al ejército que se está organizando en Alcázar, para marchar luego a la reconquista de Fez; al propio tiempo se confirma la salida de Rabat de un importante contingente de tropas con igual destino.

También se dice que Muley Hafid está igualmente camino de Fez, pues ha conseguido pasar con sus tropas evitando el encuentro con los franceses, todo lo cual hace prever un próximo choque entre las fuerzas de ambos sultanes rivales.

A pesar de los aprestos militares que se están haciendo en Tánger, se duda mucho aquí que realmente hayan salido de Rabat las tropas que se dice, pues no se confía mucho en su fidelidad y además se tiene por muy dudosa la adhesión que se dice que han prestado a Abd-el-Aziz las tribus asaz indómitas que pueblan el vasto territorio que se extiende entre Fez y Rabat.

Si no triunfa el Sultán Abd-el-Aziz en esta su última tentativa, puede considerarse muy comprometida su causa, pues no reinaría de nuevo con su solo y único esfuerzo; esto hace creer a muchos que la cuestión marroquí va a tomar un sesgo gravísimo, pues el conflicto interior se agravaría con otro conflicto de carácter puramente exterior.

Ha resultado inexacto el rumor de haber sido asesinado El Raisuli, noticia que no tiene otro fundamento que la tirantez de relaciones entre dicho aventurero y las kábilas, que le ayudaron en su empresa, pues no les ha entregado todavía ni un cuarto de dinero que les correspondía y que recibió para el rescate de Mac-Lean.

## Locales y provinciales

A fin de que nuestros cajistas puedan celebrar la fiesta del Trabajo, mañana no se publicará el HERALDO DE TARRAGONA.

En las sesiones que hoy se celebrarán en el cinematógrafo Las Novedades debutarán los

notables y aplaudidos artistas Troupe Delarabla, nom plus ultra en su género de variétés y trabajos acróbatas.

En el rápido de Valencia de las 13 llegó ayer a esta capital, procedente de Tortosa, el director general de Carabineros, teniente general señor Franch.

En la estación fué recibido por los generales Torreblanca y Nicolau, comisiones de los cuerpos y dependencias militares de esta plaza y todos los jefes y oficiales del instituto de carabineros con residencia en la capital.

El general Franch visitó todas las dependencias, revistando las fuerzas que prestan sus servicios en esta ciudad.

Acompañan al ilustre viajero un teniente con onel, un comandante y un capitán del citado Instituto, hospedándose en el gran hotel de París.

El general Franch, acompañado del coronel subinspector de Carabineros y de otros jefes y oficiales asistió anoche a la función que tuvo lugar en el Ateneo Tarragonense.

Deseamos a nuestro ilustre huésped grata estancia en esta ciudad.

A última hora de la tarde de anteayer tuvimos la dolorosa noticia del fallecimiento del ilustre jurista don D. Bernardo Torroja y Ortega, acaecido en Reus en la mañana del miércoles.

El ilustre patricio ha muerto a la avanzada edad de 91 años, rodeado del cariño y veneración de su amante familia y deudos.

Sin espacio suficiente para reseñar ni biografiar la noble figura que ha bajado al sepulcro, limitámonos a exponer que el señor Torroja y Ortega, habiase distinguido en aciagos días para la Nación como hombre de extraordinaria entereza y cultura y llegó a ocupar elevado puesto en la Magistratura, tomando asiento en las Cortes de 1858 a 1863 llamadas del «Parlamento largo».

Al deplorar la muerte de tan integro ciudadano, de tan viril patriota, nos asociamos a la honda pena que por tan irreparable pérdida experimenta su atribulada viuda, hijos y demás familia, a los que deseamos resignación suficiente para soportarla.

A última hora de la tarde de ayer solo se via anclado en nuestro puerto el vapor «VI».

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del antiguo y conocido tramoyista del teatro Principal, don Magin Rovira.

D. E. P.

A D. Federico Magriña, vecino de Reus, se le ha concedido autorización para construir tres malecones de defensa de una finca de su propiedad lindante con el río Ebro en el término de Tivisa.

Ha sido destinado a la Comisión liquidadora de atrasos de Administración militar, en Aranjuez, nuestro particular amigo el Subintendente don Enrique García Moreno, primer jefe de la Comisión Liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.

El Ayuntamiento de Reus ha tomado un acuerdo por el cual se exime del pago de derechos de consumos a la carne destinada a fuerzas del ejército que guarnecen la vecina ciudad.

Ha sido nombrado comandante de Marina de Barcelona el que recientemente lo fué de esta provincia capitán de navío de segunda D. Federico Compañó.

De según la convocatoria esta tarde celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, el reputado propagandista y filósofo don Diego Ruiz, dará una conferencia en el local de la Unión Democrática Nacionalista, desarrollando el tema: «La Juventud y el entusiasmo de la acción social».

Para las 16 de hoy están convocados los señores diputados provinciales con el fin de celebrar la sesión inaugural del primer periodo.

A fin de solemnizar la fiesta del 2 de Mayo, que este año reviste mayor solemnidad por cumplirse el centenario de la gloriosa epopeya, mañana no habrá clases en el Instituto provincial, ni despacho en la Audiencia, suponiendo que lo mismo acontecerá en los demás centros oficiales.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el el faro de nuestro puerto el torrero mayor D. Esteban Sauné, que la servía en la Punta de la Baña (San Carlos de la Rápita).

Por la guardia civil de Valls han sido detenidos dos sujetos que se dedican a la venta de quincalla, ocupando un carro que fué reconocido por su dueño y que fué robado en Borjas (Lérida) el día 23 Noviembre último.

Dichos sujetos, el carro y un mulo que arrastraba a éste, han quedado a disposición del juez de instrucción de Lérida.

Durante el mes actual celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Día 3 y 4, Cabra, Salomó, 6 y 7 Porrera, 20 y 21, Barbará; 22, Vilella Baja y Montblanch.

En igual periodo celebrarán su feria anual: Día 3, Gandesa y Santa Coloma de Queralt.

En señal de duelo por el fallecimiento del vecino Sr. Marqués de Reniosa, Presidente de la Junta Central de «Salvamentos de naufragos» el señor, comandante de Marina ha ordenado que ondee a media hasta la bandera nacional en la casilla que la Junta local de la «Sociedad de salvamento» posee en el muelle de este puerto.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Rafael Samaniego 23957'00 pesetas.
- D. José Maroto, 3534'00.
- D. Vicente Hermida, 40986'00.
- D. Matías Pascual, 46835'00.
- D. Rogelio Adán, 47923'00.
- D. Emiliano Moreno, 31'520'00.
- D. Norberto López, 82'33.
- D. Lorenzo Cereceda, 568'96.
- D. Rafael Fuster, 628'95.
- D. Federico Gomez, 215'00.
- D. Manuel Borrás, 98'95.
- D. Ramón Castañer, 1435'00.
- D. Francisco Poblet, 274'37.
- D. José Leguía, 1'207'02.
- D. Buenaventura Moréts, 5'878'22.
- D. Manuel García, 4'066'85.
- D. Luis Martín, 483'33.
- D. Fernando Retana, 939'19.
- D. Casimiro Zorio, 1'121'43.
- D. Vicente de la Plaza, 5'313'36.
- D. Eustaquio Gonzalez, 2'884'78.
- D. Vicen'e J. Calatayud, 2'314'53.
- D. Ausilio Perezagua, 2'145'52.
- Sr. Depositario Pagador, 38'000.
- D. Emiliano Merino, 400.
- D. Rafael Samaniego, 73'45.
- D. Rogelio Adán, 50'40.
- D. Norberto López, 19800.
- D. Sebastián Olivella, 4000.
- D. Ramón Garzon, 6253'66.
- D. Francisco Poblet, 146'66.
- D. Eustaquio Lerma, 1753'30.
- D. Celestino Salvadó, 158'89.
- Sr. Administrador de Correos, 158'08.
- D. Antonio Rué, 3'155'33.
- D. Francisco Sureda, 6'562'25.
- D. Manuel Suñer, 457'09.
- D. Leoncio Alvarez, 2'950'79.
- D. Juan L. de Castiño, 5'982'35.
- D. Leoncio Montañés, 7'205'75.
- D. Joaquín Rodríguez, 35'616'60.
- D. Juan Costa, 40'875'33.

## NOTICIAS GENERALES

Comunican de Ciudad Real que en la estación de La Cañada ha chocado un trón vacío con otro cargado de ganado.

A consecuencia del choque quedaron los vagones destrozados y mucho ganado muerto, aunque afortunadamente sin desgracias personales.

La vía está interrumpida.

La Cámara de Comercio de Gibraltar ha acordado adoptar algunas medidas, que considera eficaces, para contrarrestar la creciente decadencia mercantil que se advierte en aquella plaza.

La Cámara ha acordado guardar absoluta reserva respecto a sus propósitos.

En Salamanca se ha descubierto un depósito de embuido de carne de caballo, siendo detenido el industrial y su familia.

La Reina de Rumania, conocida en el mundo de las letras por Carmen Syiva, hace bastantes días ya que se halla enferma, guardando cama.

La Comisión permanente de Gobierno Interior del Senado ha designado la cantidad de 25 000 pesetas para adquirir el grupo escultórico, obra del señor Querol, denominado «Sagunto» y que fué premiado en la Exposición de Bellas Artes de 1906.

Dicen de Pontevedra que la delegación de Hacienda ha embargado en Villagarcía a la compañía inglesa titulada: «Pontevedra a Santiago», por débito de 13.000 pesetas.

El gerente ha solicitado la intervención del gobernador, pues los efectos embargados son de absoluta precisión para la explotación de la línea.

Continúan en la cuenca del Tamesis las inundaciones, que están causando graves daños en muchos sitios.

En Windsor y en Oxford las aguas del río han inundado varias calles y casas, obligando a sus habitantes a buscar la salvación en botes y otras embarcaciones que hallaban a mano.

Un conocido literato español ha terminado una hermosa traducción de la tragedia «Saul», de Alfieri, la cual se representará próximamente en Madrid.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Felipe ap. y Sta. Berta m. SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Ambrosia y Anastasio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Vella. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CELTOS PARA HOY

San Juan Bautista.—En el altar del Sagrado Corazón a las siete habrá Misa de Comunión general con plática preparatoria a cargo del Rdo. D. José Miró, Pbro.

Sagrado Corazón.—Durante la Misa de siete se hará el ejercicio de primer viernes de mes consagrado al Corazón Amorosísimo de Jesús, con exposición de Jesús-Maria.—A las nueve Misa con exposición en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, cantándose durante la misma algunos motetes.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, estación mayor, ejercicio del Mes de María, acto de desagravios al Corazón Deífico de Jesús, motete, bendición y reserva, y luego ofrecimiento de la flor.

Huérfanos.—A las siete Misa de Comunión general y canto de motetes en alabanza del Dulcísimo y Divino Corazón de Jesús.

Enseñanza.—Concluye el solemne Triduo que para conmemorar el Tercer Centenario de la Fundación de la Orden de Hijas de Nuestra Señora, se ha venido celebrando en esta iglesia.

Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general, siendo celebrante el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, durante la cual se cantarán a cuatro voces, por la capilla del señor, Roig clásicos motetes de los Maestros Esclava, Mozart y Beethoven.

A las diez y media, Misa solemne, con exposición de S. D. M., en la que oficiará el M. I. Sr. Doctor don Francisco de A. Vidal y Barraguer, Canónico de la Metropolitana y Primada Iglesia Catedral, ejecutándose a grande orquesta la celebrada Misa del Foschini. Hasta después de la función de la tarde S. D. M. continuará de manifiesto, turnando en la vela las Sras. Celadoras del Apostolado de la Oración, las antiguas y actuales alumnas de la Casa y otras personas piadosas.

Por la tarde, a las seis, se cantará el Trisagio, seguir el sermón que dirá el M. I. Sr. Doctor don Antonio Balcells, Canónico Magistral, docto del solemne



Te-dum de Peroli y Tantum ergo de Morera, terminando la función con la bendición y reserva del Santísimo.  
 Su Santidad el Papa Pío X se ha dignado conceder a todos los fieles que tomen parte en las funciones del Triduo. Primero. Siete años y siete cuarentenas de perdón por cada día; y Segundo. Indulgencia plenaria en uno de los días confesando y comulgando.  
 El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede asimismo 100 días de indulgencia por cada uno de los mencionados actos.  
 Santísima Trinidad.—A las cinco de la tarde se practicarán los devotos ejercicios del «Via-crucis».

CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen; y por la tarde, a las seis, Rosario, visita a la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

MES DE MARIA

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:  
 Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa de siete, cantándose las Ave-Marias y piadosas letrillas a la excelsa Madre de Dios; a las doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde, a las siete en el mismo altar.  
 San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media, y a las siete de la tarde después del Rosario.  
 San Francisco.—Durante las Misas de seis y ocho, en esta última se cantarán piadosas letrillas.  
 Santísima Trinidad.—Se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Remedio, por la mañana, a las ocho, y a las siete de la tarde.  
 Sagrado Corazón.—A las cinco y media Misa y ejercicio del Mes.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, luego se repetirá el mes de las flores, con el canto de las Ave-Marias y escogidos motetes a la Celestial Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermón a cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañía de Jesús.  
 Carmelitas Descalzas.—A las siete, Misa en el altar de la Santísima Virgen María, durante la cual se hará el ejercicio del Mes de Mayo con armonium, cantándose algunos motetes.

San Miguel del Plá.—Todos los días, a las siete, durante la Misa, se practicará el piadoso ejercicio del Mes de María.

Por la tarde, a las seis y media, la Archicofradía de Hijas de María, canónicamente establecida en esta Iglesia, dedicará a su cariñosa Madre los siguientes solemnes cultos:

Rezo del Santísimo Rosario, Letania cantada, ejercicios del Mes, letrilla para el ofresimiento de la flor, poesías que recitarán niñas vestidas de blanco y canto final.

Los días festivos la función empezará a las seis, con sermón por los Rdos. PP. Marcelino de Salt y Deroteo de Barcelona, Religiosos Capuchinos de esta Residencia.

La parte musical correrá a cargo del Coro de la Asociación.

Terciarias Descalzas del Carmen (Yella).—A las seis y media durante la Misa.

Hospital.—Durante el santo sacrificio de la Misa que empieza a las seis y cuarto.

San Pedro.—En la Misa de las seis y media.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde los días laborables, y a las cuatro en los festivos.

Huérfanos.—A las cinco de la tarde, Rosario, motete «Venit y vamos todas», ejercicio de las Flores de Mayo, con las Ave-Marias cantadas, letrillas y despedida a la Emperatriz de los Cielos.

Los días festivos se cantará la Letania, y las niñas del Colegio ofrecerán la flor a su Santísima Madre.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de hermosos motetes a la Reina de la Pureza.

Todos los sábados se hará el ofresimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde, Rosario cántico, ejercicios del Mes, cantándose las Ave-Marias, ofresimiento de la flor, poesías y diálogos, finalizando con el canto de inspiradas letrillas a la Dulcísima Virgen María.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLGADAS AYER

De Marsella y Barcelona, y Cabo Roca, de 1.135 ts., c. Arenosa, con carga general, consignado a D. Mariano Peres.

De Barcelona, v. Segundo, de 786 ts., c. Castro, con carga general, consignado a los Sres. Hijos de Buigón-López.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Roca, con carga general.  
 Para Bilbao y esc., v. Segundo, con carga general.

Madrid, 23, 17'82.

9 por 100 interior contado	83'35
4 por 100 idem fin mes	83'45
4 por 100 idem fin próximo	80'00
5 por 100 amortizable	101'90
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	800'00
Banco de España	461'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 23, 15'56.

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel	
4 por 100 interior contado	00'00 00'00
fin mes	83'40 83'425
La próximo	00'00 00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00 000'000
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00 00'000

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	106'00	106'50
San Juan Abadesas	79'50	80'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'65	56'85
T. B. y F. 4 1/2 por 100	56'75	57'00
Alicante 4 por 100	98'25	98'50
M. T. B. Reus Rodá	00'00	00'00
Almansas 3 1/2 no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	78'15	78'35
Orense	54'65	54'85

ACCIONES FIN MES

Tabacalera	416'25
Cambios de Paris	14'80
Idem de Londres	28'84
4 por 100 exterior	00'00
Banco Hispano Colonial	000'00 000'000
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00 00'000
Medina-Zam. y O. a V.	27'30 27'40
Norte de España	69'10 69'20

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	00'00 d.
Id. a 60 días fecha	00'00
Id. a 90 días vista	28'38
Id. cheque	28'92 p.
Paris a 90 días fecha	00'00
Id. la vista	15'10
Hamburgo a la vista	00'00

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa 29.

Después de la última crecida del Ebro, en que se enturbiaron las aguas y por consiguiente cesó la pesca de las alosas, ha reaparecido este sabroso pescado en nuestro Mercado, procedente en su mayoría de la Gola, pues en Cherta y Tivenys, como en los últimos cuatro o cinco años, la pesca es muy escasa.

Los aceites de esta ciudad se han pagado en la plaza de Barcelona, durante la semana anterior: el inferior lampante, a 16 pesetas; el bueno, de 16 y 1/2 a 17, y el fino, a 18 pesetas el cántaro de 15 kilos.

Disminuyó la importancia de los arribos y las transacciones han sido regulares.

Por fin parece que han terminado los días fríos, lluviosos y variables, y se ha inaugurado una verdadera primavera, pues muy propio de la estación de los pájaros y de las flores, es ya el tiempo reizante.

El domingo día 3 de Mayo, se celebrará la fiesta anual, en el pintoresco ermitorio de Mitx-Cami, organizándose

varios cultos religiosos y regocijos populares.

—Nuestra paisana, D.ª Maria de la Cinta Roca, ha sido nombrada maestra de Cubells (Lérida)

Sección telegráfica

Madrid, 30.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados con los tres premios mayores los números siguientes:  
 25 816 con 100.000 pesetas Toledo.  
 29 635 con 60.000 pesetas Oviedo Murcia.  
 26 698 con 20.000 pesetas Cádiz.

El centenario de la Independencia

El ministro de la Gobernación y el alcalde han conferenciado para acordar las horas en que se celebrarán los próximos festejos en conmemoración del centenario de la guerra de la Independencia.

Bolsin

Barcelona, 21.

Después cierre, corro última flora:  
 Interior fin mes, 83'35  
 Id. próximo, 00'00  
 Acciones Norte, 69'15  
 Alicante, 92'55  
 O. enses, 00'00  
 Colonial, 00'00

Bolsin

Paris, 21.

Exterior español, 93'60  
 Acciones Norte, 286'00  
 Alicante, 382'00  
 Renta francesa 3 por 100, 96'20  
 Plata fina, 000'00

Bolsin

Madrid, 23.

Interior fin mes, 83'40  
 Francos 14'80  
 Li ras, 28'84  
 Empréstito nuevo, 101'00

ESPECTACULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera.

Función para mañana:  
 Noche, a las nueve.—La zarzuela en tres actos LA MASCOTA.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, —Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encárgandolos previamente, se podrán servir a precios equitativos.

Venta de dos casas

situadas en la calle Tras las Carnicerías, número 1 y en la plaza del Rey número 7, que se cederán en muy buenas condiciones.

Informarán Augusto-20 entresuelo.

Inspector práctico

en el negocio de Seguros de Enfermedades para la Provincia de Tarragona

SE NECESITA en el Banco Español de Seguros.

Valencia, 265.—Barcelona

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA

De 10 a 12 y de 5 a 7.

Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

DISPEPSIA,  
 GASTRALGIA,  
 VOMITOS,  
 NEURASTENIA  
 GASTRICA,  
 DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL  
 DE SAIZ DE CARLOS  
 Marca «STOMALIX»,  
 Serrano, 30, Farmacia  
 MADRID

y principales del mundo.

Mariano Osuna Pineda

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 2 y media a 4  
 Fortuny, núm. 4

Sección oficial

Registro civil

inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIMOS.—Ninguna.

FALLECIDOS.—Magin Rovira (Romeu); E. Figueras, 80 (62 años). Eudaldo M. Dexene Roca, P. Coles 9, (4 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

## Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

## Antonio Lopez

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

## Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbo, Cere, Carúpane, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escaleas intermedias, el vapor

## Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

## Línea de Buenos Aires

El día 8 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

## León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

## M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escaleas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Poo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

## San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

**Motores de Gas Pobre**  
Legítimos OTTO



80% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

**GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Iberica**  
Compañia Anónima de los legítimos motores Otto  
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas, 14

# BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

**CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS**

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia